

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0784-2026	
Nombre completo del contratista: VIVIANA HURTADO OREJUELA	
Documento de identificación: 67.032.874	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4162.010.26.1.0784-2026, suscrito con el señor (a) VIVIANA HURTADO OREJUELA hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0784-2026 en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000). TERCERO: el valor del contrato incluida la adición es de VEINTE Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$23.682.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$ 3.947.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.788.000)

Adición: Por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$23.682.000	\$3.947.000	\$19.735.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081133297 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 342441444 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 28/may/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0784-2026

1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través del desarrollo, implementación y control de procedimientos fisioterapéuticos orientados al rendimiento físico, la prevención de lesiones y la optimización funcional, requeridos para el cumplimiento de los objetivos deportivos del proyecto, así como las demás actividades propias del mismo.

-El contratista gestionó acciones en el mes de junio, haciendo acompañamiento con el equipo Biomédico en el Primer Campeonato Departamental Valle Paraíso Deportivo de HAPKIDO, en el Municipio de Yumbo en el Coliseo Carlos Bejarano. El acompañamiento consistió en dar atención oportuna a los atletas de Cali Élite en los requerimientos solicitados por los mismos; aplicación de linimento para modular el dolor, aplicación de botas con esparadrapo en tobillos, y demás necesidades solicitadas por los deportistas. Todo esto para cumplir con el objetivo de los entrenadores y deportistas de ganar la válida y avanzar en las clasificatorias de cara a los Juegos Nacionales.

2. Realizar la identificación, valoración y caracterización de las condiciones físicas y funcionales de los beneficiarios, considerando sus necesidades, capacidades y requerimientos fisioterapéuticos para la adecuada planificación de las intervenciones.

-El contratista realizó en el mes de junio con el equipo de Fisioterapia en el Centro de Atención al Deportista una jornada de recuperación y descarga muscular a deportistas de la disciplina

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

deportiva Para-Atletismo. Solicitud realizada por el entrenador de Cali Élite. La recuperación muscular consistió en implementar técnicas en fisioterapia como las botas de compresión para ayudar a oxigenar el tejido, luego implementar medios físicos como la termoterapia y electroterapia y la criosfera, (técnica del frío); luego la técnica de las ventosas, percutor y liberación miofascial. Se finaliza con estiramientos con el Roller, estiramientos dinámicos y asistidos, según la necesidad del deportista. La descarga se realiza con éxito y se cumple con los requerimientos solicitados por el entrenador y deportistas.

3. Efectuar el seguimiento y control a las estrategias de intervención fisioterapéutica y a los indicadores formulados, verificando su avance, efectividad y coherencia con los objetivos del proyecto.

-El contratista efectuó el seguimiento continuo durante el mes de junio a los deportistas a través de las sesiones de fisioterapia de diferentes disciplinas deportivas del programa Cali Élite en el Centro de Atención al Deportista. El abordaje inició con revisión de los avances obtenidos durante las sesiones de Fisioterapia, luego implementar nuevos ejercicios físicos de fortalecimiento establecidos para cada necesidad del deportista; seguido, se continúa la sesión con medios físicos (termoterapia y electroterapia) y técnicas manuales como percusión y liberación miofascial, orientadas a la gestión del dolor. La atención concluyó con estiramientos asistidos, la asignación de nuevas citas y la entrega de pautas de cuidado autónomo para garantizar la continuidad del proceso y el rendimiento deportivo.

4. Consolidar los informes técnicos y estadísticos derivados de la ejecución de las actividades fisioterapéuticas programadas, garantizando la organización, trazabilidad y oportunidad de la información.

- El contratista consolidó en el mes de junio los informes técnicos del programa, documentando de forma precisa cada una de las actividades desarrolladas para evidenciar el cumplimiento de las metas propuestas. De igual manera, se integraron sugerencias y análisis que servirán como base para optimizar la planificación y el desarrollo de las intervenciones en las próximas etapas de trabajo.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

-El contratista participó en mesa de trabajo por medio de la plataforma Google Meet, en la que dan orientaciones nuevas a aquellos involucrados sobre las cuentas de cobro final del mes de junio.

- El contratista participó en la mesa de trabajo virtual convocada por los Coordinadores del programa Cali Élite para revisar los avances de las tareas establecidas para el equipo Biomédico y los nuevos lineamientos metodológicos para toda el área Biomédica.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1R5I36vajhoCaOV-YAUx73CQ64c4SGhtC?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0784-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

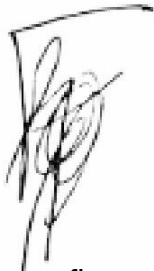
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

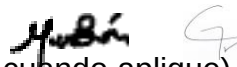
No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/jun/2026